

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

“Transformaciones y futuro de la inclusión digital en la era post Covid-19”

10, 11 y 12 de mayo del 2021



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

PROSIC Programa Institucional
Sociedad de la Información
y el Conocimiento

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

*TRANSFORMACIONES Y FUTURO DE LA
INCLUSIÓN DIGITAL EN LA ERA POST COVID-19*

10, 11 Y 12 MAYO, 2021

Actividad virtual
Se entregará certificado de asistencia

 <https://www.facebook.com/PROSIC.UCR>

 <https://www.facebook.com/PROSIC.UCR>

Información: 2253-6491 Correos: prosic@ucr.ac.cr/valeria.castro@ucr.ac.cr

I. Introducción y justificación

Durante los meses en que los países han debido poner en práctica estrictos confinamientos y diversas medidas para asegurar el distanciamiento social con el fin de controlar la expansión de los contagios causados por el virus Sars-Cov2, las tecnologías han sido utilizadas como un medio para comunicar a la población y evaluar sus necesidades durante la crisis, así como para “garantizar que los gobiernos locales y regionales en la primera línea de la emergencia continúen brindando servicios públicos esenciales durante la crisis de la Covid-19” (ONU Hábitat, Metropolis & CGLU, 2020, p.2).

Esto ha permitido que dichas administraciones hayan podido monitorear y tratar de controlar la transmisión de la enfermedad y continuar con ciertas actividades a partir de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Por su parte, para distintos sectores productivos las TIC han posibilitado su continuidad operativa y en algunos casos han evitado el cierre y la pérdida de empleos en los mismos.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal

2021 BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



La intensificación en la utilización de las TIC durante la crisis ha contribuido a impulsar el salto tecnológico en aquellas zonas en las que previo a la pandemia, habían tenido una lenta acogida de las TIC como las plataformas digitales o las herramientas para la educación virtual a distancia, entre otras (Banco Interamericano de Desarrollo, [BID], 2020). Esto además de incrementar la demanda y descarga de aplicaciones digitales como Zoom, Skype y Microsoft Teams¹, parece indicar que la digitalización de los procesos económicos en lugar de ser la excepción será la norma durante las próximas décadas y es posible que esta llegue a constituirse en una transformación similar a la acontecida en la revolución industrial, cuando la irrupción de las nuevas tecnologías modificó el modo como se producía y se organizaba el trabajo (Levis, 2017).

Aunque estos cambios tecnológicos ofrecen la posibilidad de reinventar los negocios haciéndolos más eficientes y productivos, creando capital humano altamente especializado y calificado y modernizando las instituciones públicas; dicho proceso no está exento de desafíos. De hecho, la situación provocada por la pandemia del Covid-19 ha dejado en evidencia que aún hoy persisten importantes diferencias en el acceso, uso y apropiación de las TIC, así como factores que limitan el aprovechamiento de las tecnologías.

Por ejemplo, si bien en América Latina y el Caribe (ALC) algunas empresas tienen un alto nivel de conectividad y cerca del 80% de estas usan la banca electrónica, "el uso de las tecnologías digitales en los procesos de gestión, utilización de Internet en la cadena de aprovisionamiento, procesamiento, manufactura, operaciones y canales de distribución se encuentra muy rezagada en comparación con países más desarrollados" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [Cepal], 2020, p.15). Aunado a esto, la conectividad es otro de los aspectos que impide que se potencien los beneficios que pueden generar las tecnologías para que se produzca una verdadera apropiación de las mismas.

Algunas estimaciones recientes revelan que para el 2019 en ALC, sólo el 66,7% de las personas contaban con conexión a Internet, mientras que el tercio restante tenía un acceso limitado o del todo no disponía de este servicio por su condición socioeconómica, edad y ubicación geográfica (Cepal, 2020). Al examinar estas diferencias por grupos etarios, Cepal señala que para agosto del 2020, los jóvenes y las personas adultas mayores eran quienes tenían menor conectividad; pues el 42% de las personas menores de 25 años y el 54% de personas adultas mayores de 66 no tenían conexión a Internet (Cepal, 2020).

El desigual acceso a ciertas tecnologías no sólo afecta a hogares y empresas, sino que también incide en los sistemas educativos. Si bien antes de la pandemia estos ya mostraban diferencias en cuanto a equipamiento y recursos pedagógicos para fomentar la alfabetización digital y la apropiación de las TIC, estas se exacerbaban durante la crisis. Estas desigualdades han mostrado que los sistemas educativos del mundo no estaban preparados para enfrentar las dificultades que parte del estudiantado posee para acceder a las tecnologías, ni para continuar funcionando en ambientes no presenciales que requieren de cierto grado de virtualidad (Morín, Silva & Estrada, 2020).

De igual modo, cuando las deficiencias no han estado ligadas a problemas de conectividad o a la carencia de dispositivos tecnológicos, estos han tenido que ver con la falta de conocimientos y habilidades digitales en docentes y estudiantes, lo que obliga a

¹ Entre los meses de enero y abril del 2020, la tasa de descarga de aplicaciones como Zoom, Skype y/o Microsoft Teams, se "incrementó de manera sustancial: 3.340% en América Latina y el Caribe, 2.433% en Europa y 1.509% en Estados Unidos" (BID, 2020, p.14).



repensar la educación en función de los retos que plantea la digitalización. Debido a que cada día se impulsan todo tipo de innovaciones que están disruptiendo la producción y la operación de instituciones y organizaciones, los modelos de negocio tradicionales están cambiando a partir del uso de las TIC. Esto además de crear una demanda por capital humano altamente calificado, requiere de la reconversión laboral de los sectores que pueden verse más afectados por la cuarta revolución y plantea un desafío vinculado con

lograr que el acceso a la tecnología sea incluyente y que no incremente las brechas entre trabajadores altamente calificados que pueden teletrabajar y capacitarse en línea, y aquellos de baja calificación que carecen de habilidades y herramientas digitales básicas (acceso a internet, computador, teléfono inteligente (BID, 2020, p.6).

De la mano de estos cambios dentro de los mercados laborales, se espera que al terminar la crisis ocasionada por el Covid-19, las tecnologías sean un aspecto determinante para impulsar la reconversión económica de los países, ya que su capacidad de "mitigar los riesgos y desafíos de la pandemia, responder a nuevas crisis y capitalizar las oportunidades de producción dependerá del grado de preparación que tengan para la producción del futuro" (Cepal, 2020, p.15). Algunas de las acciones clave para lograr esto contemplan la inversión en equipamiento tecnológico, el despliegue y desarrollo de infraestructura TIC y de telecomunicaciones y la creación de habilidades, conocimientos y capacidades digitales de las personas.

Por ello, las intervenciones deben enfocarse en cerrar la llamada *brecha digital* la cual si bien no es un fenómeno nuevo (ONU Hábitat, Metropolis & CGLU, 2020), constituye una limitación que impide acceder a las TIC y a demás innovaciones tecnológicas aún cuando estas sean necesarias y formen parte del espacio vital donde deban desenvolverse (Chacón, Ordóñez & González, 2017). Por ejemplo, aún hoy persisten importantes diferencias en el acceso y uso de las TIC por género. Cifras de 2019 estiman que la proporción de mujeres que usaban Internet a nivel mundial era del 48%, versus el 59% de los hombres, lo que indica que "en términos relativos...la brecha mundial de usuarios de Internet es del 17%" (Unión Internacional de Telecomunicaciones, [UIT], 2019, párr.6).

Debido a que muchas de estas limitaciones tienen que ver en gran medida, con la carencia de medios para tener dispositivos y/o acceder a ciertos servicios, la brecha digital puede ser concebida como una forma de exclusión social que se origina en disparidades socioeconómicas. Este tipo de menesterosidad social se arraiga en causas estructurales e institucionales que producen deficiencias en la infraestructura, la conectividad, el equipamiento y la capacitación tecnológica (Alcalá, 2020), lo que contradice la "naturaleza de esta nueva sociedad, que aspira a extenderse con el objetivo de que todos podamos estar conectados y produciendo y recibiendo información en igualdad de condiciones" (Chacón, Ordóñez & González, 2017, p.142).

Para revertir estas deficiencias se han puesto en práctica estrategias y políticas de *inclusión digital*. Estas parten de la importancia que posee el desarrollo tecnológico y de la consideración de la inclusión digital como un derecho derivado de la condición de ciudadanía, que permite un aprovechamiento efectivo de las TIC y es requerido para "estimular nuevas políticas públicas centradas en las habilidades y prácticas sociales necesarias para la formación de ciudadanos autónomos en la sociedad actual" (Ribeiro-Rosa, 2013, p.34).

Sobre la base de este objetivo, la inclusión digital busca fomentar la inserción social de las personas a partir de acciones que pretenden generar mayor acceso a las TIC -por ejemplo,



el Internet, la computadora y el celular- y mejorar los conocimientos, las habilidades y las destrezas para el uso de herramientas tecnológicas (Ribeiro-Rosa, 2013), así como el saber interactuar con el contenido e información presente en las plataformas electrónicas y las funciones de estas herramientas. Si bien la disponibilidad y el acceso a infraestructura TIC y de telecomunicaciones son áreas de desarrollo prioritario cuando de inclusión digital se habla, estas no resultan suficientes para evitar que las tecnologías contribuyan a incrementar las desigualdades existentes.

Por tal razón, los esfuerzos de inclusión digital deben procurar que estas intervenciones sean realizadas bajo un enfoque de derechos humanos, en el que se consideren “criterios socioeconómicos, geográficos, etarios y de género” (Cepal, 2020, p.25) ya que algunos sectores de la población pueden experimentar vulnerabilidades específicas que afectan el uso, acceso y la apropiación tecnológica por parte de estas. Esto demanda adoptar estrategias que incorporen las necesidades de estos grupos y sean sensibles a sus particularidades²; por ejemplo, en temas como la divulgación de imágenes sin autorización.

Este reto ha sido de especial relevancia pues durante la crisis por el Covid-19 las poblaciones en situación de vulnerabilidad se han visto doblemente impactadas por la pandemia debido al efecto acumulativo de ciertas desventajas estructurales “relacionadas a la pobreza y la exclusión educativa, laboral y social con los efectos de desafiliación y abandono que a menudo emergen con más fuerza en un contexto de crisis como el actual” (Meresman & Ullmann, 2020, p.8). Esto significa que los sectores de la población que antes de la pandemia experimentaban otras formas de exclusión social, hoy se enfrentan a una situación que refuerza dicha condición.

Por lo anterior, así como tomando en cuenta la trascendencia que tendrá en las próximas décadas la tecnología en términos de las transformaciones que esta causará en diversos ámbitos, se propone que las Jornadas de Investigación 2021 sean dedicadas al análisis de los procesos de inclusión digital que se dan a lo interno de nuestras sociedades, enfatizando los impactos que la pandemia ha generado en las TIC y las telecomunicaciones. Con base a ello, se pretende reflexionar sobre los desafíos que la crisis del Covid-19 ha generado en materia de inclusión digital para a partir de ello, identificar las áreas de desarrollo prioritario y las transformaciones requeridas para el cierre de la brecha digital en años venideros.

Debe señalarse que la realización de una jornada en esta temática se alinea con la declaratoria emitida por el Consejo Nacional de Rectores (Conare) en la que se estableció que el año 2021 sería el **Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal**. Este compromiso supone que los centros universitarios públicos del país trabajaran conjuntamente para fomentar el acceso universal y gratuito al Internet, reconociéndolo como un derecho que debe ser garantizado para ejercer efectivamente las libertades de pensamiento y expresión, y procurando hacer un llamamiento para que los diversos sectores promuevan y elaboren una política concreta que permita que el Internet “resulte ampliamente disponible, accesible y asequible para todos los sectores de la población” (Muñoz-Solano, 2021, párr.8).

Esta declaratoria constituye un esfuerzo por responder a la realidad que hoy enfrentan miles de estudiantes del país cuyas condiciones socioeconómicas previo a la pandemia, ya restringían su acceso al Internet y durante la crisis del Covid-19 se han limitado aún más. Datos facilitados por la ministra de Educación Giselle Cruz corroboran esta tendencia, ya

²Por ejemplo, con la divulgación de imágenes con fines comerciales y/o pornográficos sin autorización/consentimiento de las personas.



que durante el 2020 un total de 324.000 estudiantes del país no pudieron continuar con su formación educativa porque no tenían conectividad y carecían de equipamiento adecuado (Muñoz-Solano, 2021).

A nivel universitario, el estudiantado también ha expresado serias limitaciones para poder cursar sus asignaturas de forma virtual. En el caso particular de los estudiantes de las diversas sedes de la Universidad de Costa Rica (UCR), indicaron enfrentar problemas relacionados con la “falta de cobertura de internet, acceso a dispositivos electrónicos o incluso a electricidad, así como falta de recursos para costear el servicio de internet” (Muñoz-Solano, 2021, párr.7). Estas condiciones no solo limitan el uso, acceso y apropiación de las tecnologías, sino que de mantenerse pueden convertirse en aspectos que en el largo plazo pueden acrecentar la brecha digital.

En atención a estos aspectos, se propone que las Jornadas de Investigación 2021 que realiza el Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (Prosic) sean dedicadas al tema de la inclusión digital y lleven por nombre “*Transformaciones y futuro de la inclusión digital en la era post Covid-19*”. Estas pretenden contribuir con el establecimiento de un espacio de diálogo y análisis interdisciplinario sobre el impacto que la pandemia del Covid-19 ha generado en el campo de la inclusión digital desde un enfoque multidimensional, a través del cual se propicie la reflexión crítica en torno a las condiciones necesarias para estimular el cierre de la brecha digital y profundizar los esfuerzos de inclusión digital.

II. Objetivos

General

Impulsar un espacio de diálogo y análisis interdisciplinario sobre el impacto que la pandemia del Covid-19 ha generado en el campo de la inclusión digital desde un enfoque multidimensional, a través del cual se propicie la reflexión crítica en torno a las condiciones necesarios para estimular el cierre de la brecha digital y profundizar los esfuerzos de inclusión digital.

Específicos

- Identificar las afectaciones que la crisis del Covid-19 ha generado en las TIC y las telecomunicaciones; así como su impacto en los esfuerzos de inclusión digital.
- Abordar desde diversos enfoques teórico-conceptuales las nociones de brecha e inclusión digital y distinguirlas de otros términos anexos.
- Presentar los fundamentos teóricos, características, dimensiones y condiciones requeridas para fomentar la inclusión digital.
- Dar a conocer las estrategias y políticas de inclusión digital puestas en práctica en Costa Rica hasta la actualidad.
- Examinar el contexto normativo e institucional en el que se desarrollan las estrategias y políticas de inclusión digital en Costa Rica.
- Reflexionar la inclusión digital como un derecho humano necesario para posibilitar el desarrollo económico, social y tecnológico de las poblaciones excluidas y en condición de vulnerabilidad.



III. Metodología

Las jornadas de investigación adoptarán una metodología basada en un conjunto de mesas temáticas que estarán integradas por 3 a 5 personas expositoras y un moderador(a) quién llevará el control del tiempo, presentará a los ponentes, sintetizará los aspectos relevantes de cada conferencia y planteará las preguntas formuladas por parte del público.

Junto con estas mesas temáticas se incluirá una conferencia inaugural y otra de cierre de la actividad. Asimismo, por la cantidad de mesas propuestas se considera oportuno que este tenga una duración de 3 días, en un horario de 8:30 a.m./9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Considerando los objetivos planteados en este documento, se propone que las jornadas se desarrollen a través de las siguientes mesas temáticas:

- Mesa 1: Covid-19. TIC, telecomunicaciones y su impacto en la inclusión digital
- Mesa 2: Brecha e inclusión digital: enfoques, dimensiones y requerimientos
- Mesa 3: Legislación, institucionalidad y políticas de inclusión digital en Costa Rica
- Mesa 4: Transversalidad, sostenibilidad e integración de poblaciones vulnerables en la inclusión digital
- Mesa 5: Alfabetización digital e instrucción mediática: bases para la apropiación digital

IV. Medio para realizar las jornadas

Las Jornadas de Investigación “*Transformaciones y futuro de la Inclusión Digital en la era post Covid-19*” serán realizadas virtualmente a través de la plataforma Zoom. Por tal razón, se habilitará un formulario de inscripción (en Google forms) en el que el público interesado podrá registrarse para obtener los links de acceso a la actividad.

V. Información de contacto

Si necesita cualquier otra información, por favor comuníquese con el equipo organizador del evento al teléfono +506 2253-6491 o escriba a los correos electrónicos gabriela.duran@ucr.ac.cr o valeria.castro@ucr.ac.cr.

Referencias

- Alcalá, M. G. (2020). Retos del derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación para la alfabetización y aprendizaje digital en México durante el COVID-19. *Ius Comitalis*, 3(6), 7-35.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. ¿Cómo puede la tecnología facilitar la recuperación del empleo tras el COVID-19? Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-futuro-del-trabajo-en-America-Latina-y-el-Caribe-Como-puede-la-tecnologia-facilitar-la-recuperacion-del-empleo-tras-el-COVID-19-Version-interactiva.pdf>



- Cepal. (2020). Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45938/4/S2000550_es.pdf
- Chacón-Penagos, Á. M., Ordóñez-Córdoba, J. A., & Anichiarico-González, A. M. (2017). Hacia el reconocimiento de la inclusión digital como un derecho fundamental en Colombia. *Vniversitas*, (134), 139-168.
- Fundación Adecco. (2020). Informe Familia y Discapacidad. En: Informes Fundación Adecco. Zúrich, Suiza: Fundación Adecco.
- Levis, D. (2017). Inclusión digital no es inclusión social: De la ilusión de libertad al hiperconsumismo tecnototalitario. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(2), 209-225.
- Meresman, S., & Ullmann, H. (2020). COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana.
- Morín, L., Silva, L., & Estrada, R. (2020). Experiencia digital de los adultos mayores frente al COVID-19: el caso del programa universidad para los mayores de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. *Revista Boletín Redipe*, 9(10), 217-236.
- Muñoz-Solano, D. (15 de enero del 2021). 2021 será el año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano. *Semanario Universidad*. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/universitarias/2021-sera-el-ano-de-las-universidades-publicas-por-la-conectividad-como-derecho-humano-universal/>
- ONU Hábitat, Metropolis & Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2020). Tecnologías digitales y la pandemia de COVID-19. Informe y Nota de Aprendizaje. En: Experiencia de Aprendizaje en Vivo: Más allá de la respuesta inmediata al brote de COVID-19. Recuperado de https://www.uclg.org/sites/default/files/eng_briefing_technology_es.pdf
- Ribeiro Rosa, F. (2013). Inclusión digital como política pública: disputas en el campo de los Derechos Humanos. *Sur. Revista Internacional De Derechos Humanos*, 10(18), 33-55.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2019). Reducción de la Brecha de género. Suiza, Ginebra: UIT. Recuperado de <https://www.itu.int/es/mediacentre/backgrounders/Pages/bridging-the-gender-divide.aspx>